



REGIONALES

Parque El Gigante Amable se consolidará como un destino turístico de gran potencial en Barrancas

Pág. 10



REGIONALES

Corpoguajira promueve la conservación y preservación de los manglares en el Departamento

Pág. 9



La Unidad de Diálogo Permanente estaría funcionando a finales del mes de enero: gobernador

Pág. 2

Asumió el nuevo secretario de Educación de La Guajira, Carlos Elías Zárate Pérez

Ante el gobernador Jairo Aguilar Deluque, se posesionó el nuevo secretario de Educación departamental, Carlos Elías Zárate Pérez.

Cabe destacar que Carlos Elías Zárate Pérez, es egresado de la Universidad Simón Bolívar, donde obtuvo su título profesional. Pág. 2

Gobernador insiste en encuentro fronterizo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La incertidumbre que se vive en Venezuela por la situación política, visibiliza también el tema en las regiones de frontera como lo es el departamento de La Guajira. El gobernador Jairo Aguilar Deluque, muestra su preocupación por la situación política del vecino país, a propósito de la anunciada posesión del presidente Nicolás Maduro, para continuar en el cargo, este 10 de enero, muy a pesar de que el ganador de las elecciones fue el candidato de la oposición Edmundo González. Aguilar Deluque, sigue insistiendo ante el canciller Luis Gilberto Murillo, que estimule un encuentro de los gobernadores de frontera de Colombia y Venezuela, para lograr una comunicación que permita avanzar en la solución de problemas comunes como el de inseguridad. Pág. 3-8

REGIONALES

Gobierno giró \$184 mil millones para pago de subsidios pendientes en Zonas No Interconectadas

Pág. 10

POLÍTICA

Suspenden incremento del precio de peajes durante seis meses

Pág. 3



Realizan trabajo de demarcación de vía principal de Villanueva para mejorar la movilidad

Pág. 9

POLÍTICA

Director de Cultura del Distrito de Riohacha, Nicolás Lubo, renunció al cargo

Pág. 3



JUDICIALES

Policía rescató a un bebé recién nacido abandonado en lote baldío en el Distrito de Riohacha

Pág. 15

Identifican al hombre que fue arrollado por una ambulancia el 2 de enero en Maicao

Pág. 15



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

¡El colmo!

En plena temporada de fin de año, un grupo de jóvenes wayú, montaron su negocio en el 'Monumento del Palabrero'. ¿Y eso cómo fue? Cobraban por cada foto que los turistas querían llevarse de recuerdo. ¡Eso es imposible! Los jóvenes argumentaban que eso corresponde a sus usos y costumbres. Pese a las quejas, ellos siguieron con el negocio. A una riohachera con su grupo de amigos le permitieron hacer fotos. Parece que el cobro era solo para visitantes.

'Vieja Mello' en el Santa Clara

La devoción y los milagros de la 'Vieja Mello' viajan a Bogotá. La pintora Juliana Ríos, quiere rendirle homenaje a las creencias de los riohacheros. 10 piezas con 17 metros lineales, estarán en exhibición en el Museo Santa Clara de Bogotá. Igualmente, mostrarán 7 pinturas de mediano formato, una animación y varias pinturas hechas en vivo. La artista quiere honrar la memoria de su abuela, quien recibió un milagro. Su taller tiene sede en Villanueva.

Matitas sin autoridad

Desde julio del 2024, los pobladores de Matitas quedaron si corregidor. ¿No han nombrado? El alcalde Genaro Redondo pidió una terna. La JAL escogió a Deynis Plata, Linda Redondo Ramírez y Jorge Choles Cárdenas. ¿Por qué no nombran? La terna se perdió. Hay intereses extraños, un concejal quiere que le nombre a su prima que no aparece en la terna. El pueblo exige que se tenga en cuenta a los ternados. Huele a paro.

¿Comenzó la poda?

Carlos Elías Zárate Pérez, asumió como secretario de Educación de La Guajira. ¿Por fin nombraron? Sí, es natural de Barrancas, lleva el respaldo de los 'K'. ¿Y Carlos Andrés? Seguirá con sus labores de apoyo a la gestión. En su corto tiempo demostró tener mucha casta para manejar la cosa pública. El nombramiento de Carlos Elías estaba cantado. Se espera que pueda capear el vendaval que se presenta a comienzo de año con el transporte escolar.

Iniciaría funciones de la mano de Pnud

La Unidad de Diálogo Permanente estaría funcionando a finales del mes de enero: gobernador, Jairo Aguilar

Para finales del mes de enero de este 2025, estaría funcionando la Unidad de Diálogo Permanente de La Guajira, iniciativa que viene impulsando el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Aguilar Deluque, explicó a este medio de información que terminó el 2024 en deuda con esa iniciativa, pero que se ha logrado un avance importante para que la Unidad de Diálogo Permanente empiece sus funciones de la mano del Pnud.

"Fue un reto, sobre todo

porque los recursos que tenemos en el departamento son de regalías y para poder trabajarlos con cooperación internacional se debe cumplir con algunas especificaciones sin ningún tipo de error para los procesos de ejecución", dijo.

Explicó, que ya se está terminando el proceso, pero que desafortunadamente entró el mes de diciembre y no se logró concluir con el tema.

Agregó, que desde esta semana se retoma el proyecto para concluirlo y que



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

empiece a operar para hacerle frente a los bloqueos de las vías en el departamento de La Guajira.

"Esa Unidad Permanente de Diálogo será un ejemplo no solo para el Departamento sino para el Caribe, en poder hacerle frente a los temas de solución y problemas interclaves que se presenten en el Departamento", dijo.

En ese mismo sentido, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, precisó que es necesario mejorar los indicativos que colocan a La Guajira como uno de

los departamentos con más bloqueos de vías.

"No es sano para el turismo, no es sano para la economía sobre todo para comenzar nosotros a ser referentes a nivel Caribe de cómo poder trabajar en estos aspectos", dijo.

Manifestó, que adicionalmente se debe articular con el Gobierno nacional y la Policía Nacional, en el entendimiento con las comunidades indígenas para avanzar en ese propósito de diálogo para evitar más bloqueos en las vías de La Guajira.

El nombramiento marca el inicio de una nueva etapa

Asumió nuevo secretario de Educación de La Guajira

Ante el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se posesionó el nuevo secretario de Educación departamental, Carlos Elías Zárate Pérez.

El nuevo funcionario reemplaza en el cargo a Carlos Duarte, quien venía encargado de la secretaría citada.

Cabe destacar que Carlos Elías Zárate Pérez, es egresado de la Universidad Simón Bolívar, donde obtuvo su título profesional, y quien cuenta con una especialización en Derecho al Medio Ambiente de la Universidad Externado.



Ante el gobernador Jairo Aguilar Deluque, tomó posesión el secretario de Educación Carlos Zárate.

Su experiencia incluye roles como Personero en la Personería de Barrancas e Inspector de Tránsito en el mismo municipio.

El nombramiento marca el inicio de una nueva etapa para la secretaría de Educación, con la meta de fortalecer las estrategias y programas que beneficien a los estudiantes, docentes y comunidades educativas. El funcionario debe avanzar en la prestación de los programas de alimentación y transporte escolar, para este año 2025.

El nuevo secretario de Educación Departamen-

DESTACADO El nuevo secretario de Educación Dptal, Carlos Elías Zárate Pérez, asumió de inmediato el cargo una vez cumplió con la posesión ante el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

tal asumió de inmediato el cargo una vez cumplió con la posesión ante el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

El divorcio libre ya es una realidad en Colombia

Fue sancionada la Ley 2442 del 27 de diciembre de 2024, conocida como la 'Ley de divorcio libre' o 'Ley de divorcio unilateral' en Colombia. Esta nueva legislación introduce cambios significativos en el proceso de divorcio en el país.

Nueva causal de divorcio: La Ley agrega un numeral al artículo 154 del Código Civil, estableciendo "la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges" como una nueva causal de divorcio.

Proceso simplificado:

Cualquiera de los cónyuges puede presentar la demanda de divorcio en cualquier momento, acompañada de una propuesta que contenga las medidas para regular los efectos derivados del mismo.

Sin necesidad de justificación: Ya no es necesario demostrar causales específicas como violencia intrafamiliar, alcoholismo o dos años de no convivencia para solicitar el divorcio.

Protección de derechos: La Ley mantiene las garantías en términos de repartición de bienes, pro-



Cualquiera de los cónyuges puede presentar la demanda de divorcio en cualquier momento.

tección al cónyuge y a los hijos.

Implicaciones y beneficios

1. Combate a la violencia

intrafamiliar: Se considera una herramienta para combatir la violencia doméstica, al facilitar la salida de relaciones pro-

blemáticas.

2. Respeto a la decisión individual: La Ley reconoce que si el amor se acaba y hay una decisión tomada por alguna de las personas, debe ser respetada.

3. Agilización del proceso: El trámite de divorcio se simplifica, permitiendo una resolución más rápida de las situaciones matrimoniales.

4. Obligaciones alimentarias: Se mantiene la obligación de alimentos para el cónyuge que carezca de medios para la subsistencia, siempre que no contraiga un nuevo vínculo matrimonial o unión marital de hecho.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Hay Festival

Una periodista wayúu estará participando como invitada especial al festival Hay Festival, en la ciudad de Cartagena. Se trata de Olimpia Palmar, una reconocida periodista wayúu, activista de Derechos Humanos y defensora de la etnia. Dicen que Olimpia es una invitada de lujo al Hay Festival, además que estará acompañada nada más y nada menos que del antropólogo Weildler Guerra Curvelo, quien brilla con luz propia.

En Cultura

La gestora cultural, Uriana Barros, podría ser la nueva directora de Cultura del Distrito de Riohacha. Uriana Barros, viene trabajando desde hace varios años en la Administración Distrital, conoce cómo se trabajan los procesos y es prenda de garantía para el sector. Eso sí, muy poco de padrinos políticos, pero con reconocimiento en el sector. El alcalde Genaro Redondo tiene la palabra.

Kevin aspirando

El músico y gestor cultural, Kevin Choles, sigue aspirando a la dirección de Cultura del Distrito de Riohacha. Kevin viene muy de cerca en la Administración Distrital trabajando con las Unidades Locales de Cultura. Goza de reconocimiento en el sector y se ha venido preparando para asumir el cargo. ¿Y entonces? Dicen que a Kevin no le obsesiona el cargo, pero si le dan la oportunidad acepta el reto. Amanecerá y veremos.

La senadora

La senadora Martha Peralta, sigue dando de qué hablar en redes sociales. Su viaje a París generó más de un comentario porque dejó a un lado la manta wayúu. La senadora contestó y dejó claro que la forma de vestir no afecta sus raíces. En Riohacha recibió el respaldo de las mujeres artesanas y diseñadoras que le pedían una foto. Dice la senadora que lo wayúu no se lo quita nadie.

Reitera el gobernador Jairo Aguilar

La Guajira tiene el asentamiento más grande de migrantes de América Latina en 'La Pista'

El gobernador Jairo Aguilar Deluque reiteró que La Guajira con 1.200.000 habitantes tiene 158.000 migrantes. "Es como si en lugar de 15 municipios tuviéramos el 16, ese sería el municipio de los migrantes", aseguró.

El mandatario señaló que le ha dicho al canciller Luis Gilberto Murillo, que La Guajira tiene el asentamiento más grande de América Latina con 13.000 migrantes en 'La Pista' y por ello ha pedido en reiteradas ocasiones la instalación de mesas de trabajo con alcaldes de las provincias de Venezuela

que están en la frontera para buscar una solución a la situación.

"Me preocupa que después de la posesión del 10 de enero, como lo han establecido algunas encuestadoras, la situación agudice la crisis. Así ya es inmanejable, muchos venezolanos seguirán buscando alternativas y uno de los territorios más próximos es La Guajira", dijo el gobernador.

Uno de los asentamientos más conocidos es 'La Pista', que se ha convertido en un símbolo de la crisis migratoria en la región.



El gobernador asegura que le preocupa que después de la posesión del 10 de enero, se agudice la crisis.

Este asentamiento alberga a miles de migrantes que buscan una mejor

calidad de vida, huyendo de la crisis económica y social en su país de ori-

gen. Las condiciones en 'La Pista' son difíciles, con limitaciones en acceso a servicios básicos como agua, salud y educación. A pesar de estas adversidades, la comunidad ha mostrado resiliencia y solidaridad.

La situación en La Guajira y en 'La Pista' refleja no solo los desafíos que enfrentan los migrantes, sino también la necesidad de una respuesta coordinada y humanitaria por parte de los gobiernos y organizaciones internacionales para abordar esta crisis y apoyar a las comunidades afectadas.

Fue encargada la directora de Turismo, Dayana Carrillo

Director de Cultura del Distrito de Riohacha renunció al cargo

El gestor cultural, Nicolás Lubo, presentó renuncia al cargo como director de Cultura del Distrito de Riohacha, ante el alcalde Genaro Redondo Choles.

La renuncia fue presentada el pasado 31 de octubre de 2024, al tiempo que el mandatario encargó a la directora de Turismo, Dayana Carrillo.

Cabe destacar que Nicolás Lubo, permaneció cinco años al frente de la

dirección de Cultura del Distrito, apoyando diferentes iniciativas como las unidades locales de cultura, además de otras actividades como los carnavales de Riohacha y las festividades de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios.

En ese sentido, se espera que en próximos días el alcalde Genaro Redondo, nombre al nuevo director de Cultura, para que se

DESTACADO

Fue encargada la directora de Turismo, Dayana Carrillo, quien debe avanzar en la programación del Carnaval de Riohacha 2025.

avance en los proyectos que se tienen definidos para este 2025.

Por el momento, se encuentra encargada la directora de Turismo, Dayana Carrillo, quien debe avanzar en la programación del Carnaval de Riohacha 2025, y la celebración de la fiesta de la 'Vieja Mello', patrona de la ciudad de Riohacha, para el próximo dos de febrero.



Nicolás Lubo, exsecretario de Cultura del Distrito.

Suspenden incremento del precio de peajes durante seis meses

La ministra de Transporte, María Constanza García, anunció que se alcanzó un acuerdo con varias concesionarias viales del país para congelar el precio de los peajes durante seis meses, manteniendo un incremento del 2,8 %. El acuerdo incluye la suspensión de los incrementos contractuales, los cuales se habían pactado para este período.

"Evaluamos las condiciones de estos ocho peajes y llegamos a un acuerdo con los concesionarios para firmar un acta que permita la suspensión de los incrementos contractuales por seis meses. Du-



El gobierno prepara la resolución oficial del Ministerio de Transporte, que será emitida en los próximos días.

rante ese tiempo, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) avanzará en conversaciones para encontrar una fórmula que permita cumplir con los compromisos establecidos en los contratos", explicó la jefa de cartera.

El Gobierno prepara la resolución oficial del Ministerio de Transporte, que será emitida en los próximos días, con el fin de mitigar el impacto económico que estos peajes generan en los usuarios.

Por su parte, el presidente Gustavo Petro agradeció a los concesionarios por aceptar mantener el au-

mento en 2,8 %, en lugar de los incrementos más altos previstos en los contratos firmados en 2014. "Le agradezco a los seis concesionarios que aceptaron la decisión del Gobierno de solo subir en 2,8%, los peajes, a pesar que los contratos firmados en el 2014, estipulaban aumentos abruptos en determinados años", expresó el mandatario en su cuenta de X.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

La responsabilidad del poder supone e implica algunos contrapesos

El gobernante que ama al prójimo ha cumplido la Ley



Con el liderazgo mostrado por Jairo Aguilar, se confirma que sí está cumpliendo 'La Palabra'. Fue calificado por la Gran Encuesta del Caribe 2024, con un 70% de aceptación.



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

El tema de la responsabilidad del poder es clave en una democracia contemporánea, en el sentido de que los gobernantes deben y pueden dar cuenta a los ciudadanos sobre el ejercicio de su función de poder ejercido por un bien común, llevándolo a lo político: El que ama al prójimo ha cumplido la Ley, en efecto, lo de: no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: amarás, le cumplirás y respetarás a tu prójimo como a ti mismo.

Los electores son el prójimo de los gobernantes y son los que toman la decisión de escoger quién los gobernará, aunque muchas veces ha sido peor el remedio que la enfermedad, son ellos los que tienen que pedirles cuentas a los gobernantes por los casos de corrupción, de abuso de poder o de violación a los derechos humanos o enterarse de la buena gestión y felicitarlos, el ejercicio de la responsabilidad de los gobernantes es un arma

fundamental que se ha ido dando en los pueblos a lo largo de los siglos para hacer frente al poder absoluto.

Gracias a evoluciones históricas en unos países y a rupturas revolucionarias en otros, se ha generado una serie de mecanismos para hacer frente al abuso y la concentración excesiva de poder; todo lo contrario, ha pasado en Colombia, donde un pueblo supuestamente 'cansado' eligió por primera vez un Gobierno de izquierda en toda la historia de nuestro país. Luego de hacer historia en las elecciones presidenciales de 2022, ganando con amplitud, este Gobierno de izquierda enfrenta una crisis de credibilidad por cuenta de varios escándalos de corrupción; un descrédito

que no se origina en una oposición recalcitrante ni en los grandes poderes económicos, que no han ocultado su desacuerdo con su proyecto político, sino en altos funcionarios, aliados de primera línea y miembros de su familia.

La responsabilidad del poder supone e implica algunos contrapesos. Estos contrapesos son en primer lugar de tipo ético, algo tan concreto, elemental y fundamental a la vez, como el respeto a la Constitución y a la ley, nada más ni nada menos, además significa también contrapesos de tipo institucional; una manera de hablar de la responsabilidad de los gobernantes es desglosarla y hablar de responsabilidad administrativa, responsabilidad civil y responsabilidad pe-

nal; empecemos entonces por el control político que se hacen desde los concejos municipales y Asamblea Departamental, que tan efectivos han sido, evidentemente es un componente muy importante. En muchos casos estos no tienen legitimidad social y política a los ojos de mucha gente.

La participación y la presencia ciudadana cuando hablamos del ejercicio de la responsabilidad de los gobernantes, que nosotros mismos elegimos, es un componente fundamental cuando hablamos del ejercicio de la responsabilidad de ellos. La primera manifestación, en términos de mayor a menor, son obviamente los partidos políticos; casas políticas que sobra recordarlo están en crisis, no so-

lamente en el país si no en nuestra Guajira, crisis de representatividad, crisis de legitimidad entre otras.

Hay grandes retos, pero partimos del supuesto de que, sin partidos políticos serios comprometidos, respetuosos del elector y representativos, no se lograría el cambio que se necesita. Un espacio como los concejos municipales, la Asamblea Departamental que no es un espacio técnico ni jurídico, son básicamente un espacio político, no puede ni tienen que ser la expresión de una serie de pseudocaudillos, sino de fuerzas políticas orgánicas que representen a distintos sectores y maneras de pensar de la población, ya que la democracia directa en una sociedad compleja es de muy difícil concreción en términos prácticos.

Inicia el 2025; se respira otro aire en La Guajira, nuestro gobernador Jairo Aguilar, quien fue calificado por la Gran Encuesta del Caribe 2024, con un 70% de aceptación por parte de los guajiros, en un Departamento cuestionado, pero con el liderazgo mostrado por Aguilar de Luque, confirmamos que sí está cumpliendo 'La Palabra', les corresponde a los 15 alcaldes de la península, donde pocos se destacan y son reconocidos por sus gobernados, que amen y les cumplan a sus prójimos que son los responsables de tenerlos donde hoy están y en quienes confiaron.



Un pueblo supuestamente 'cansado' eligió por primera vez un Gobierno de izquierda.

La orden fue blindar totalmente las entradas a Miraflores ¿Qué puede pasar en Venezuela?



Maduro y sus aliados están atrincherados en Miraflores y saliendo por las noches a las calles de Caracas como ratas.



Por Jacobo Solano C.

jacobosolanoc71@gmail.com

Tensión, miedo, incertidumbre. Abro hilo para explicarles cómo se está moviendo el juego de tronos en #Venezuela, que puede dar un giro inesperado y ha generado mucha tensión en toda la región por las implicaciones que puede traer y un posible desenlace que afectará a muchas personas.

Lo primero que hay que destacar es que Nicolás Maduro y su círculo están en un estado de paranoia total. Maduro teme ser envenenado o bombardeado; él sabe que está en un punto de quiebre, pero lo real es que no saben qué puede pasar y tiene todas las opciones contempladas, desde un enfrentamiento armado hasta un escape de emergencia.

Desde hace días, muestran imágenes alentando al Ejército para que la moral no decaiga. Y lo hacen porque saben que no tienen el control total; hay mucho mensaje secreto entre el alto mando que puede estallar el 11 de enero. Diosdado es el encargado de mantener el ánimo arriba, por eso sale tarde por las noches para generar tranquilidad, pero

saben que cualquier cosa puede pasar.

Algunos están esperando una intervención militar o un ataque de mercenarios, pero eso no va a ocurrir. Lo que sí es real es que algún movimiento en la fuerza militar se puede dar, y sé de buena fuente que hay militares coordinados en súper secreto para actuar cuando sea necesario, si la gente sale a la calle masivamente.

Hay que esperar que el llamado de María Corina sea efectivo y que la gente deje el miedo, porque es ahora o nunca; no en vano, Maduro ordenó blindar totalmente las entradas a Miraflores.

Por otra parte, la gira de Edmundo González por Latinoamérica los tomó por sorpresa, porque de entrada les ganó el escenario internacional y recibe el respaldo de presidentes de Argentina, Uruguay y Panamá, y lo más importante, los apoyos multitudinarios de venezolanos exiliados que anhelan regresar después de que la dictadura caiga.

Mientras Maduro y sus aliados están atrincherados en Miraflores y saliendo por las noches a las calles de Caracas como ratas, lo que sigue demostrando debilidad y nerviosismo, además pasó lo impensable: se quedaron sin Lula, con Petro y Sheinbaum que le expresan un apoyo muy tibio, y con Rusia, que perdió Siria y sin ganas de inmiscuirse en un lugar tan lejano como Venezuela. Les queda el borracho de Ortega



La gira de Edmundo González los tomó por sorpresa, porque de entrada les ganó el escenario internacional.



Hay que destacar que Nicolás Maduro y su círculo más cercano están en un estado de paranoia total.

en Nicaragua y Díaz-Canel en Cuba, que está prácticamente arrasada. La llegada de Edmundo González a EE.UU., será clave y determinante; de esta visita dependerá el futuro de la dictadura y de Venezuela. Y lo recibió Joe Biden en la Casa Blanca, lo que representa un gran triunfo, así vaya de salida. También puede aparecer en el Congreso de EE.UU.

y en la OEA; además, lleva una agenda muy apretada con organizaciones de derechos humanos que lo quieren atender, lo que le dará un respaldo como presidente legítimo de Venezuela y alejará ese fantasma de Juan Guaidó, que fue un figurín que se inventaron por el desespero.

Con Edmundo, las cartas

se están jugando de forma más inteligente.

Pero la decisión más importante será si se entrevista con Trump o no. Si Trump recibe a Edmundo González, estaría enviando un mensaje claro a Nicolás Maduro, y Edmundo no dudaría en viajar a Caracas. Sin embargo, si Trump no lo atiende, será la línea que marcará Trump de poco compromiso con derrocar a Maduro y más bien jugará a dos bandas para no comprometerse y seguir beneficiándose de los negocios con Venezuela, especialmente del petróleo.

Lo más probable es que se reúna con Marco Rubio.

Un dato que llega de última hora: Edmundo González debe pensar muy bien las cosas porque se estaría gestando un atentado muy serio por parte de fuerzas oscuras del chavismo para asesinar al presidente electo.

Algunos sectores más extremistas ven un magnicidio como la solución a todos sus problemas. Edmundo lo sabe y debería tomar precauciones. Este es quizás el momento más importante de Venezuela en su historia reciente, con una dictadura que tambalea y un pueblo que, si es capaz de levantarse con el lema de #Esahoravenezuela, le cambiará el destino a un país dominado por delinquentes con una ideología trasnochada que no dio resultados y que, literalmente, acabó con las esperanzas de todos.



Sin embargo, es evidente que al parque automotor y a la circulación peatonal se requiere ponerles orden en San Juan del Cesar.

Por considerarlo inconveniente en algunos articulados Con jugada maestra, alcalde y coalición en San Juan archivan el tránsito para cumplirle a la comunidad



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

rafaelhumbertof@gmail.com

Como todo el pueblo lo conoce, partió del despacho del alcalde municipal,

la iniciativa de crear en San Juan un organismo de tránsito para el ordenamiento social de la movilidad en el municipio.

Es inminente poner orden en la movilidad peatonal y vehicular en el centro y donde se desarrollan las actividades económicas conexas de mayor oferta y demanda por la ciudadanía, en concordancia con el Plan Vial y el Plan de seguridad vial aprobado por el Ministerio de Transporte con la ingeniera Zuly Cabeza, al frente de las mesas técnicas desarrolladas para su aprobación.

La recuperación del espacio público en San Juan y la regulación del tránsito del peatón y del vehículo se hacen muy evidentes y es un clamor a voces de la comunidad y los gremios de transportadores desde las mesas técnicas de concertación para la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 con la comunidad. Indudablemente, la comunidad está de acuerdo que San Juan requiere un nuevo modelo de ocupación del



La recuperación del espacio público y la regulación del tránsito del peatón y del vehículo se hacen muy evidentes.

territorio, y por eso, está concertando el ajuste y actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Pbot) que en este momento se está concertando con Corpoguajira.

Al parque automotor y a la circulación peatonal se requiere ponerles orden. Atrás quedó aquel pueblo de diez calles y diez carreteras alrededor del centro y sus plazas históricas. Hoy San Juan pasa a ser un importante y visible destino turístico de La Guajira con 55.902 habitantes, 43 barrios urbanos, 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas con un resguardo indígena en su territorio, visionado como un municipio líder en el Departamento, para lo cual requiere una infraestructura de servicios públicos más adecuada, la conectividad de sus territorios, la seguridad ciudadana, la reactivación económica y la regulación de la movilidad, con libertad, pero con orden.

Así las cosas, se aprobó por acuerdo la creación

de un organismo de tránsito en las últimas sesiones ordinarias del Concejo municipal en 2024. El acuerdo aprobado generó un bloqueo de la vía nacional por el gremio de mototaxistas quienes consideraban que no se había realizado un proceso de diálogo y consensos con ellos y el proyecto era lesivo para sus intereses y el de la comunidad.

El alcalde habló con ellos, los escuchó y se comprometió luego, a retirar el proyecto para presentarlo en las próximas sesiones ordinarias del Concejo municipal, previo a unas mesas de concertación con la comunidad y los gremios en el mes de enero del año 2025. Continuando con la iniciativa, el alcalde municipal no sancionó el proyecto y más bien lo devolvió al Concejo con algunas objeciones por considerarlo inconveniente en algunos articulados. Las objeciones obedecieron a un acta de acuerdo concertada para el levantamiento de un



bloqueo de la vía nacional por el gremio de mototaxistas. Se convoca luego, a las sesiones extraordinarias del 2024 del Concejo municipal para discutir y aprobar las objeciones presentadas por el mandatario o definitivamente, archivar el proyecto para presentarlo en las ordinarias del 2025.

Nuevamente, se altera el orden público por parte de los mototaxistas, se cierra la vía nacional y surgen protestas del gremio de transportadores, quienes fueron desinformados por quienes promueven la oposición contra el Gobierno local. Luego, el alcalde y la coalición del Concejo municipal realizan un análisis de oportunidad y conveniencia del proyecto, y en común acuerdo, en una jugada maestra, deciden archivar la iniciativa para cumplirle la palabra empeñada a la comunidad.

Lo sorprendente, es que a la luz del artículo 161 del reglamento interno, la coalición votó las obje-

ciones fundadas para que se archivara la iniciativa. Mientras tanto, la bancada de oposición, quienes merecen todo el respeto y consideración, en su afán por oponerse votaron parcialmente fundada, o sea, que votaron a favor de la implementación del tránsito y el modelo propuesto por el alcalde, en una clara y flagrante actitud de desconocimiento del reglamento interno de la corporación. Claro está porque si querían era archivar el proyecto, los de la oposición debían era sumarse deliberadamente a la coalición y archivarlo entre todos. Pero como durante el transcurso del debate, el alcalde y la coalición cambiaron de opinión porque cambiaron las circunstancias, esto desestabilizó a la oposición y votaron favorablemente al alcalde y su iniciativa del tránsito por error y desconocimiento de su propio reglamento. Por eso, es que no hay que creerse sabio en su propia opinión, porque al mejor cazador se le va la liebre.

Varias son las apuestas que maneja el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, para entregar al término de su Administración una ciudad de avanzada y amigable con el medio ambiente.

Entendidos en el tema consideran que el médico debe centrar sus esfuerzos en la oportuna y eficiente prestación de los servicios públicos,

La apuesta de Riohacha

porque es injusto que aún por ejemplo los ciudadanos no cuenten con el servicio de agua potable las 24 horas del día los siete días de la semana.

El nuevo operador sigue sin demostrar que el servicio puede mejorar, razón suficiente para que el mandatario sea más exigente si realmente su propósito es que los residentes en la capital de La Guajira mejoren su calidad

de vida.

No existen razones para que la sectorización en algunos barrios de la ciudad haya desmejorado de manera ostensible, porque es la muestra del atraso en el servicio.

Le corresponde al alcalde Genaro Redondo, que además es médico, esforzarse para que realmente la empresa Aqualia empiece a demostrar que cuenta con el músculo financie-

ro y la capacidad técnica para brindar un servicio oportuno y eficiente.

Las ciudades se desarrollan en la medida en que todos sus servicios públicos, sean eficientes.

En el caso de la capital de La Guajira, a excepción del servicio de gas natural los demás son deficientes, generando malestar en toda una comunidad que no comprende por qué no se avanza en

esos temas que son básicos.

Además del servicio de agua, el de las basuras ha venido desmejorando, mostrando una ciudad sucia y nada amable con el ambiente.

La construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales es otra de las metas de este gobierno, en el que la Administración departamental ha avanzado, pero se requiere de un mayor interés del Gobierno Distrital para lograr ese objetivo, tan ne-

cesario para la ciudad.

Estos son problemas que lamentablemente se mantienen en el tiempo, y que ninguna administración ha logrado hasta el momento solucionar.

Por ello, el llamado urgente al alcalde Genaro Redondo Choles, para que redoble sus esfuerzos, y logre al término de su mandato que la comunidad disfrute de unos servicios públicos oportunos y eficientes.

Cómo tener agua permanente prestándole atención al cargue del SUI



Por Henry Peñalver

henry.penalver.hp@gmail.com

Existe en estos momentos una fecha crítica para el poder actuar en parte de la comunidad en la solución real ante la falta de agua en los municipios del departamento de La Guajira, este 30 de abril vence la primera fase del cargue a la plataforma del 'Sistema Único de Información' de la Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios por

parte de las alcaldías, acá es donde los Concejos municipales, las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales pueden trabajar de la mano con sus respectivas secretarías de Planeación y verificar que efectivamente la información que pase a Bogotá sea la real.

Las Juntas de Acción Comunal y los ediles deberían solicitarle a los secretarios de Planeación y Gobierno de sus municipios unas mesas técnicas para verificar toda la información disponible que tienen los contratistas designados para cargar a la plataforma, ya que como hemos

visto, la información subida dista mucho de la realidad, uno de esos ejemplos es que estas personas certifican que a la gente le ponen el agua, en algunos casos de 7 horas diarias, los 30 días del mes, en municipios donde les llega el agua de forma sectorizada 4 horas cada 15 o 20 días, en otros casos meses o años sin el servicio, con esta información 'No Real' las empresas se hacen las entendidas en sus responsabilidades legales y solo pasan sus cuentas de cobro por cientos de millones mensuales reclamando subsidios por agua que no entregan, esta es una de las razones de que

las empresas que tienen concesiones de agua no se molestan en atender los reclamantes del preciado líquido o debates en los Concejos, ellos ya saben que si el día 30 de abril del 2025 cargan al sistema que están haciendo las cosas bien, no van a tener la necesidad de hacer nada el resto del año, sino, cobrar a los usuarios y a las alcaldías.

La información que se carga al SUI tiene varios tópicos, pero los más decisivos son los del Icufl - Índice de Agua Consumida por Usuario Facturado Acueducto, Irca, la estratificación catastral y cobertura, CUP - Costos Unitarios Particulares acueducto,

entre otros, con esta información las Juntas de Acción Comunal, los ediles y concejales pueden evitar tantos paros y debates infructuosos que cansan a la comunidad por la falta de resultados eficientes, pero sobretodo pueden obtener el agua que cobran, pero que no les ponen.

Según el artículo 53 de la Ley 142 de 1994 determina que corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, establecer los sistemas de información que deben organizar y mantener actualizados, los prestadores

de servicios públicos domiciliarios para que su presentación al público sea confiable, esto es lo que dice la norma, pero la realidad es que cuando la Procuraduría o Contraloría quieren desmentir el paro en el municipio tal que reclaman agua, ellos se van al SUI y ven que el contratista certificó que la empresa pone agua sin riesgo 7 horas al día, los 365 días al año y le echan tierra a sus quejas y por eso, no tenemos agua.

'Una falsa modestia'



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.co

Bueno, buenos días, la misma vaina de siempre, se terminó el 24 y comenzó el 25 y damos gracias a Dios por habérselo permitido y le pedimos si es posible que nos deje ver el comienzo del 26. El año no fue ni tan bueno ni tan malo, ojalá este mejore.

Voy a comenzar esta primera columna, ya van más de 1.200, ¡quién lo creyera! con un tema monótono y aburridor para mí y creo que para los que todavía me leen, la columna de José

Aponte, que no sé por cuánto tiempo, pero sí sé que por un buen rato ha sido la más leída y se mantiene siempre en el podio, sin que jamás a mí ni a otros compañeros este periódico nos haya hecho un merecido reconocimiento. ¡¡¡Tienen más concha que un jobo!!!. Eso sí, no lo puedo negar, no fallamos en los eventos sociales, pocos; culturales que son muchos y que tanto le gustan a nuestro patrón 'Juanca' Quintero Castro, así confiadamente y donde son más puntuales, como un Rolex, es en el pago de nuestros salarios que antes recibíamos en cheques y ahora los chequieren o consignan.

Yo soy, no el único columnista, pero sí el más asiduo en tratar sobre los problemas

simples, sencillos y fáciles de solucionar en esta ciudad, aunque muchas veces no he sido oído, especialmente en esta Administración, quiero mucho a Valledupar y le he servido a través de este espacio y adelantamos muchas iniciativas sociales y políticas para calmar el hambre y la sed de muchos hambrientos y sedientos. ¿Haré mal en decirlo? Me asalta la duda, porque por un lado lo veo como un gesto vanidoso de 'yoismo', pero por el otro lado, no, pues nunca he sido partidario y jamás he creído en esa sinceridad de que una mano no sepa lo que hace la otra y como decía sabiamente y con voz de locutor profesional, muy fuerte como si fuera un trueno mi inolvidable compadre, compañero de dominó Egberto Gutiérrez Acosta: "esa es una fal-

sa modestia que solamente se la creen los pendejos".

Carajo, eso es mucho escribir cháchara o hablar paja, se va a acabar el espacio y no he dicho nada, sino alucinar y soñar, pero ahora si voy a entrar en materia: mi bella y pujante ciudad, la Sorpresa Caribe y capital mundial del Vallenato desde hace mucho tiempo ha padecido un destroz de sus vías, cuando los dueños de casas o edificios han tenido problemas hídricos o 'mierdicos' y de una vez martillo con el pavimento, arreglan pero dejan la pavimentación mala que no compactan y al cabo rato hay un hundimiento que nadie corrige; no será posible señor alcalde Ernesto Orozco que usted como presidente de la Junta Directiva de Emdupar presente la idea que toda corrección que implique

ruptura de pavimento debe hacerla la empresa con personal especializado y acordar con el dueño del inmueble o arrendatario el precio que podrá pagarlo de contado o en cuotas incluidas en el recibo, lógicamente con intereses de financiación. Ahí les dejo la primera idea del año.

En la carrera 10 con 17 el dueño o inquilino de negocio que ahí funcionó tuvo problemas y rápidamente contrató una cuadrilla, que mazo en mano, picó e hizo un huecón y en un dos por tres solucionaron el problema,



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Solicita la declaratoria de la intervención especial fronteriza Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, insiste en encuentro de gobernadores fronterizos

Advierte que se requiere apoyo tecnológico de avanzada para labores de inteligencia necesarias para capturar a quienes siembran la zozobra en la zona de frontera.



Por Betty Martínez Fajardo

La incertidumbre que se vive en el país de Venezuela, por la situación política, visibiliza también el tema en las regiones de frontera como lo es el departamento de La Guajira.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, muestra su preocupación por la situación política de Venezuela, a propósito de la anunciada posesión del presidente Nicolás Maduro, para continuar en el cargo, este 10 de enero, muy a pesar de que el ganador de las elecciones fue el candidato de la oposición Edmundo González.

La Guajira es un departamento hermano del país de Venezuela, con una conexión social y económica importante afectada de alguna manera en los últimos años por la situación política de ese país.

Por ello, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, sigue insistiendo ante el canciller Luis Gilberto Murillo, que estimule un encuentro de los gobernadores de frontera de Co-

DESTACADO

Jairo Aguilar precisa que la situación actual que se vive en el país de Venezuela requiere de un esfuerzo específico, articulado y de respaldo decidido del Gobierno nacional.

lombia y Venezuela, para lograr una comunicación que permita avanzar en la solución de problemas comunes como el de inseguridad.

De acuerdo con información suministrada por las autoridades colombianas, en la zona de frontera operan grupos al margen de la Ley como Los Pachenca y el Clan del Golfo, quienes se mueven alrededor del narcotráfico, el contrabando y el hurto de vehículos.

En ese sentido, recordó por ejemplo el robo de cuatro vehículos que prestaban sus servicios a la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, en la ejecución de varios proyectos de abastecimiento de agua potable para comunidades wayú de la Alta Guajira.

Para el mandatario es clave el aumento del pie de fuerza, además del apoyo tecnológico de



El gobernador reitera el llamado al Gobierno central entendiendo la hermandad que existe entre ambos países.

avanzada que se requiere para labores de inteligencia necesarias para capturar a quienes siembran la zozobra en zonas de frontera.

Otras solicitudes

En la visita del Canciller, Luis Gilberto Murillo a Riohacha, el pasado 8 de agosto de 2024, el gobernador Jairo Aguilar Delu-

que, le solicitó la declaratoria de la intervención especial fronteriza prevista en el artículo 17 de la Ley 2135.

En esa oportunidad el mandatario de los guajiros explicó que la medida permitiría al Departamento contar con la capacidad de respuesta inmediata para enfrentar a la crisis humanitaria que

desborda los recursos y la capacidad de atención en salud, agua potable, vivienda, entre otros.

Además, recordó la necesidad de la construcción de los centros nacionales de Atención Fronteriza (Cenaf) en el municipio de Maicao, para atender de manera integral a la población migrante.

También precisó que la situación actual que se vive en el país de Venezuela requiere de un esfuerzo específico, articulado y de respaldo decidido del Gobierno nacional para asegurar la estabilidad y el bienestar de todos los habitantes del Departamento tanto locales como migrantes.

“Contamos con las herramientas jurídicas en la ley de fronteras y debemos actuar con contundencia para abordar esta situación que involucra a migrantes y a colombianos”, expresó.

En ese sentido, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, reitera el llamado al Gobierno nacional y espera una respuesta a sus solicitudes, entendiendo la hermandad que persiste entre ambos países.

Aguilar Deluque, considera fundamental que el Gobierno nacional mire con otros ojos las relaciones de hermandad de La Guajira con Venezuela, para que se recobre el relacionamiento institucional que se ha perdido por los dificultades políticas de los últimos años con el hermano país.

En el marco de la estrategia de enfoque diferencial por grupos etarios Corpoguajira promueve la conservación y preservación de los manglares en el departamento de La Guajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), realizó el acompañamiento a niños y jóvenes en el Encuentro Psicosocial de Conexión con la Naturaleza, en el marco de la estrategia de enfoque diferencial por grupos etarios del equipo de Educación Ambiental de la entidad ambiental.

Esta actividad se realizó con los participantes del Proyecto Guardianes de los Manglares que es desarrollado por la Fundación Jóvenes Creando Conciencia.

La temática principal fue la identificación de tipos de manglares que se encuentran en La Guajira, sus características y sobre todo, la importancia de su

DESTACADO

La temática principal fue la identificación de tipos de manglares que se encuentran en La Guajira, sus características y sobre todo, la importancia de su conservación y preservación.

conservación y preservación.

Cabe recordar que los manglares proporcionan una barrera de defensa



Corpoguajira acompañó a niños y jóvenes en el Encuentro Psicosocial de Conexión con la Naturaleza.

entre la tierra y el mar, permitiendo la conservación de las costas y evitando su erosión, absorben carbono, contribuyen a la seguridad económica y alimentaria, y son el hogar de algunas de las especies más raras y coloridas, albergando a diversos seres vivos.

Más del 90% de los manglares del planeta se distribuye principalmente en 5 países: Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador y Surinam (FAO, 2007). Colombia es el tercer país de América con más hectáreas (ha) de manglar, según lo evidencian sus 371.081 ha. declaradas, de las cuales 282.835 están en la costa Pacífica y 88.244 en el Caribe.

Una necesidad urgente para la comunidad Realizan trabajo de demarcación de vía principal de Villanueva para mejoramiento de la movilidad

En entrevista reciente, Narciso Guerra Torres, exalcalde de Villanueva, expresó su apoyo a la iniciativa de la Administración municipal de demarcar y reorganizar la vía principal del municipio.

Según Guerra Torres, esta medida no es solo una propuesta de la Administración actual, sino una necesidad urgente para la comunidad.

“Felicitó a la Administración municipal porque esto es una necesidad de la población. No se trata de una simple pretensión, sino de una acción nece-



El exalcalde Narciso Guerra considera que este trabajo es una necesidad urgente para la comunidad.

saria para mejorar la movilidad y el orden en el municipio”, afirmó.

El exalcalde sugirió además que no solo se debe intervenir la vía principal, sino también la calle 12, la cual, según él, debería establecerse en un solo sentido contrario al de la vía principal para descongestionar el tránsito. Sin embargo, señaló que la calle 12 presenta un mal estado debido a numerosos baches que deben ser corregidos para garantizar un servicio adecuado.

“Es fundamental reparar la calle 12, dejándola

en condiciones óptimas para que pueda prestar un excelente servicio”, agregó.

Guerra Torres hizo un llamado a los ciudadanos para que respeten las normas de tránsito y colaboren con la implementación de las nuevas medidas. También reconoció la importancia de predicar con el ejemplo al admitir que, en ese momento, estaba estacionado de manera inconveniente mientras visitaba un negocio local para suministrar alimentos a la comunidad.

Finalmente, reiteró la importancia de esta reorganización vial como un paso hacia una Villanueva más ordenada y funcional, e instó a toda la población a unirse en este esfuerzo.

Fuerte aguacero arrasó con tubería que suministra agua potable en zona rural del municipio de Barrancas

Los habitantes del caserío Campo Florido, en el corregimiento de San Pedro, zona rural del municipio de Barrancas, denunciaron que las fuertes lluvias registradas en las últimas horas causaron una cre-

ciente que se llevó la tubería con la que se suministra el agua potable a toda esta zona.

Roberto Pinto, líder del caserío, dijo que la corriente se llevó más de 80 metros de tubería PVC de

8 pulgadas, la cual fue instalada hace unos días gracias a los aportes hechos por la comunidad del sector con el fin de recuperar el sistema que suministra el agua de todos los habitantes de esta zona, ya

que por la ubicación debe cruzar todo el sector de San Pedro.

La situación ya ha sido notificada a la Administración municipal de Barrancas y al comité municipal de Gestión del riesgo para

que igualmente notifiquen al comité departamental de Gestión del Riesgo.

Cabe anotar que actualmente hay más de 10 fincas que están siendo afectadas por no tener el preciado líquido para el riego de sus siembras ya que desde hace más de 10 meses estaban sin agua, por lo que con aportes particulares se había instalado la tubería en cada una de las fincas, pero nuevamente la naturaleza acabó con dicha instalación.

“Esperamos que sean las autoridades, a las que les corresponde reparar estos daños propios de la naturaleza, las que se hagan presentes y solucionen el tema de las tuberías del caserío de Campo Florido para que la comunidad vuelva a tener agua lo antes posible”, señalaron los líderes del sector.



Las fuertes lluvias causaron una creciente que se llevó la tubería que suministra agua potable a toda la zona.



Es el segundo atentado en menos de 15 días

La empresa Cerrejón rechaza nuevo atentado a su infraestructura ferroviaria en el municipio de Maicao

La compañía minera Cerrejón rechazó enérgicamente el nuevo atentado perpetrado con explosivos contra su infraestructura ferroviaria en el kilómetro 51, a la altura del municipio de Maicao.

A través de un comunicado Cerrejón informó que el hecho violento se registró hacia las 14:29 horas del lunes festivo seis de enero de 2025.

Indica además, que este es el segundo atentado en menos de 15 días, y aunque por fortuna en esta ocasión tampoco no



Cerrejón viene trabajando con el fin de restablecer su operación de manera rápida y segura.

hubo víctimas, ni heridos en el incidente, sí se produjeron daños por evaluar en la línea férrea.

Cerrejón señaló que está apoyando a las autoridades que actualmente trabajan para investigar el incidente y tomar las medidas necesarias para identificar a los responsables del hecho, con el fin de presentarlos ante las autoridades competentes.

De igual forma reiteró su rechazo a este tipo de actos violentos, que ponen en riesgo la seguridad

de las comunidades vecinas, así como del equipo de trabajo de Cerrejón, afectando adicionalmente el orden público en la región.

La empresa minera destaca que viene trabajando con todo su equipo técnico con el fin de restablecer su operación de manera rápida y segura.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

El Gobierno nacional, a través de los Ministerios de Minas y Energía y de Hacienda y Crédito Público, resolvió definitivamente la contingencia de energía eléctrica en Puerto Carreño, Vichada.

La cartera de Minas informó que el Ministerio de Hacienda habilitó recursos por \$184 mil millones para el pago de saldos pendientes de subsidios de energía eléctrica a las Zonas No Interconectadas del país, como Chocó, Nariño, Cauca, La Guajira, Guaviare, Amazonas, Vaupés y Guainía.

Estos recursos serán girados a las respectivas empresas que prestan el servicio de energía eléctrica, dentro de los que se encuentran \$6.257 millones correspondientes a Electrochichada.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales, dijo que ya "se debe normalizar el servicio de energía en Puerto

Uno de los beneficiarios es La Guajira

Gobierno giró \$184 mil millones para pago de subsidios pendientes en Zonas No Interconectadas

Carreño, Vichada".

La cartera informó que se encuentran en desarrollo otras medidas estructurales que permitan garantizar la correcta prestación del servicio en ese departamento, así como un proceso de modernización y transición energética con el fin de sustituir el uso de combustibles fósiles en la generación de energía, lo cual incluye la implementación de soluciones fotovoltaicas.

El ministro Camacho había advertido sobre esta contingencia que "existe un problema estructural en las finanzas de la empresa (Electrovichada, propiedad mayoritaria del departamento) que es fundamental atender y que exige un proce-

so de modernización en función de la transición energética justa para la región".

Igualmente, dijo el alto funcionario que la empresa tiene "una fuerte dependencia con generación de energía diésel" y "problemas de abastecimiento en otras oportunidades" por un contrato con otra empresa.

Una de las alternativas que ha planteado el Gobierno es la construcción de una granja solar que pueda sustituir y superar los problemas de generación de energía en la región.

"Lamentablemente dichos diseños tardaron debido a que Electrochichada cometió errores estructurales en su formulación y



Estos recursos serán girados a las respectivas empresas que prestan el servicio de energía eléctrica.

tuvimos que reiniciar el proceso desde el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (Ipse)", informó la semana pasada el jefe de la cartera de Minas y Energía.

Frente a los fondos girados para las Zonas No Interconectadas, el funcionario aseguró que "desde el Ministerio de Minas y Energía estaremos vigilantes al correcto uso de los recursos asignados para la operación de la empresa".

Pueden acceder propios y turistas de manera gratuita Parque El Gigante Amable se consolidará como un destino turístico de gran potencial en Barrancas



Hay que resaltar que El Gigante Amable es un equipo que vacío pesa 217 toneladas.

El parque El Gigante Amable, donde se encuentra ubicado un imponente camión, donado por Cerrejón, se ha convertido en el símbolo de la grandeza y del turismo guajiro, consolidándose como destino turístico con gran potencial en el municipio de Barrancas.

El pasado 18 de diciembre de 2024, el alcalde Vicente Berardinelli acompañó a la visita de Fam Trip y Fam Press, que reunió a agencias de viajes y medios de comunicación para establecer alianzas que permitan impulsar el turismo local, generar ingresos y fomentar el desarrollo económico en la región.

Es importante resaltar que El Gigante Amable es un equipo que vacío pesa 217 toneladas, cuenta con una capacidad de carga promedio de 310 toneladas y mide 8 metros de altura;

donado y trasladado por Cerrejón hasta el municipio de Barrancas, con el objetivo de promover el turismo.

Este imponente símbolo, al que pueden acceder propios y turistas de manera gratuita, es un monumento temático que destaca la importancia del sector minero para la economía regional, y para la comunidad de Barrancas.

Cabe recordar que el parque del Gigante Amable fue inaugurado el pasado 11 de diciembre de 2024 en un evento lleno de arte, cultura y orgullo guajiro, como una obra que promete transformar la vida social, turística y cultural del municipio.

La construcción del parque representa un hito para Barrancas, ya que no solo se erige como un espacio de encuentro para las familias, sino también como un atractivo turístico.

Participaron niños, jóvenes y veteranos

Se cumplió la versión 24 del Partido tradicional de fútbol 'Seguidores de Brasil y Argentina' en Los Pondores

Por César Pacheco

El Partido tradicional de fútbol 'Seguidores de Brasil y Argentina' es un evento deportivo que se celebra los 30 de diciembre y 6 de enero en el corregimiento de Los Pondores, jurisdicción de San Juan del Cesar.

En su versión 24, realizada con éxito en la temporada 2024-2025 se contó con la participación de niños, jóvenes y veteranos.

Este magnífico evento integra a toda una comunidad amantes del fútbol y se ha convertido en una tradición donde cada año es esperado para disfrutar en familia.

Cabe mencionar que la actividad es organizada por Arnoldo Díaz 'Chande', y contó con la narración de Diomar Daza.



El evento en Los Pondores integró a toda una comunidad amantes del fútbol.

RESULTADOS

Categoría infantil

Brasil 2 Argentina 1
Brasil 0 Argentina 4
Ganador Argentina en Penaltis 4-3

Categoría Benjamines

Argentina 4 Brasil 1
Argentina 3 Brasil 8
Ganador Penaltis Argentina 5-4

Categoría veteranos

Argentina 0 Brasil 0
Argentina 1 Brasil 1
Ganador Penaltis Brasil 7-6

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Prosperidad Social entregó insumos y canastas alimentarias a comunidades indígenas en La Guajira

El Gobierno nacional, a través de Prosperidad Social y Misión Guajira, avanza en la lucha contra el hambre, por medio de la Red de Seguridad Alimentaria (ReSA) y la implementación del proyecto Unidades Productivas para Autoconsumo, en La Guajira.

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar Moreno, informó que la ReSA entregó insumos a 74 comunidades en el Departamento. La inversión total es de más de 4.300 millones de pesos para atender aproximadamente a 2.450 hogares que fueron priorizados en el marco del Plan Provisio-



Los insumos fueron recibidos por 74 comunidades. La inversión total es de más de 4.300 millones de pesos.

nal de Acción de la Sentencia T-302 de 2017.

Estos hogares ahora cuentan con los elementos e insumos necesarios para el alistamiento del

terreno, la instalación o mantenimiento de cerramientos, adecuación de suelos, manejo de siembras y semilleros (instalación) y compostera, y co-

nexión del punto de agua para la construcción de huertas para autoconsumo.

Las comunidades en Manaure, a través de sus autoridades tradicionales, también recibieron insumos para la huerta: semillas, pala, zapapicos, alambre, grapas y palín.

Asimismo, se entregaron tanques y mangueras. Para la puesta en marcha de este proyecto, Prosperidad Social desarrolló el proceso de contratación con dos uniones temporales de asociaciones de Autoridades Tradicionales wayuú, que cuentan con reconocimiento en el territorio y

fueron propuestas por los voceros de la comunidad indígena de este municipio.

Con esta intervención se da cumplimiento al compromiso de la entidad en el Plan Provisional de Acción de la Sentencia T-302 de 2017, al cual hace seguimiento la Corte Constitucional y que esta misma aprobó en el Auto 1842/24.

En diciembre, el Programa Mundial de Alimentos apoyó los esfuerzos de Prosperidad Social para atender a hogares afectados por las lluvias en el municipio de Manaure, donde entregaron 1.882 canastas de alimentos para beneficiar 518 hogares de las comunidades de Manzana, Kuskat, Chispana, Pondores, Grasamana, Parenska 1 y 2, Kaikashi y Maluaisao.

Siniestralidad vial se redujo en un 77 % durante el primer puente festivo del 2025

En el plan retorno del primer puente festivo del 2025, con el cual finaliza la temporada de celebraciones de Navidad y Año Nuevo, se registraron 100 siniestros viales, es decir, 77 % menos que en el 2024 y, además, hubo una reducción del 49 % en el número de personas fallecidas en el comparativo del mismo periodo.

Así lo dio a conocer el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Transporte, con base en el informe presentado por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía

Nacional (Ditra), que realizó el seguimiento a la siniestralidad vial entre las 00:00 horas del viernes 3 de enero y las 11:59 a.m. del 6 de enero de 2025.

La cartera de Transporte atribuye los resultados al aumento de las operaciones de control para proteger la vida de los viajeros. De hecho, hombres y mujeres de la Policía impartieron 6.926 órdenes de comparendo, es decir, 66 % más que en el mismo puente festivo del 2024. A su vez, aplicaron 7.678 pruebas de embriaguez, de las cuales 50 resultaron

positivas.

Las infracciones más sancionadas fueron la falta de revisión técnico mecánica, conducir motocicletas sin observar las normas, seguro obligatorio, no portar licencia de conducción, adelantar en zona prohibida, transporte informal y exceso de velocidad.

La general Claudia Susana Blanco Romero, directora de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, aseveró que el plan trazado por las autoridades del sector es satisfactorio.



Dirección de Tránsito de la Policía dijo que el plan trazado por las autoridades del sector es satisfactorio.

"Se presentaron algunas dificultades, pero se tomaron acciones con-

jointas que permitieron mejorar la movilidad", dijo la oficial.



Asegura que su trabajo siempre ha buscado llevar alegría

Felipe Peláez defendió su presentación en el Palacio de Miraflores en Venezuela

Felipe Peláez, el reconocido cantautor colombiano, ha estado en el ojo del huracán tras su presentación en un evento que contó con la presencia de Nicolás Maduro, presidente de Venezuela. Ante las críticas recibidas por su participación, Peláez se ha defendido argumentando que su música y su arte están destinados a unir a las personas, independientemente de las diferencias políticas.

El cantante ha expresado que su intención no era apoyar ni promover ningún tipo de ideología política, sino simplemente ofrecer un espectáculo musical. En sus declaraciones, ha subrayado la importancia de la música como un puente para la paz y la reconciliación entre los pueblos.

Además, ha mencionado que su trabajo siem-

DESTACADO

Este incidente pone de relieve la complejidad de la relación entre el arte y la política y cómo las decisiones de los artistas pueden tener repercusiones significativas en sus carreras.

pre ha buscado llevar alegría y esperanza a sus seguidores, y que su participación en el evento no debe ser interpretada como un respaldo a las acciones del Gobierno venezolano. Peláez ha instado a sus críticos a enfocarse en el mensaje



'Pipe' Peláez explicó que su intención no era apoyar ni promover ningún tipo de ideología política.

de su música y en su deseo de unir a las personas a través del arte.

Este tipo de situaciones no son infrecuentes en el mundo del espectáculo, donde artistas a menudo se enfrentan a juicios de valor por sus decisiones de presentación y colaboración.

En resumen, este incidente pone de relieve la complejidad de la relación entre el arte y la política y cómo las decisiones de los artistas pueden tener repercusiones significativas en sus carreras y en la sociedad en general.

La música, como forma de expresión cultural, tiene la capacidad de ser un puente entre diferentes comunidades, pero también puede verse atrapada en los conflictos y tensiones de los contextos en los que se produce.

Reconocimiento a la señora Ideth Huertas de Aguilar por su nonagésimo cuarto cumpleaños y liderazgo ejemplar

Por medio de la Resolución 8709 del 03 de enero de 2025 el secretario general y representante legal del partido Liberal colombiano, Jaime Alberto Jaramillo Urango hizo un reconocimiento a la señora Ideth Huertas de Aguilar con motivo de su nonagésimo cuarto cumpleaños y la destacó como Gran Liberal, por su ejemplar liderazgo, sus honrosas calidades y virtudes, así como su constante servicio y entrega.

Igualmente resaltó que la señora Ideth, desde



El cumpleaños de la señora Ideth Huertas de Aguilar tuvo lugar el pasado domingo 5 de enero.

muy temprana edad se ha dedicado a trabajar por las necesidades más urgentes y apremiantes de su comunidad, siempre con vocación al servicio de todos.

El cumpleaños de la señora Ideth Huertas de Aguilar tuvo lugar el pasado domingo 5 de enero, fecha en la que también fue ampliamente felicitada por sus familiares y amigos.

En su reconocimiento, el partido Liberal destaca la trayectoria de esta mujer guajira y pide que el Todopoderoso nos permi-

ta seguir compartiendo a su lado muchos años más, y que sirva de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

Igualmente, expresó a los Liberales, familiares, amigos y habitantes del departamento de La Guajira, cercanos a la señora Ideth Huertas De Aguilar, su deber y compromiso para que esta mujer continúe apoyando causas justas y nobles, brindándole el apoyo requerido, e invitó a los guajiros y guajiras a seguir su ejemplo de respeto y entrega.



Cumpleaños del profesor Jorge Oñate

Hoy se encuentra de cumpleaños el profesor Jorge Oñate, quien es felicitado por su familia. Recibe felicitaciones de su esposa Mirza Montero, sus hijos, Katherine, Jorge Alejandro, Hansel Danilo, Jaime Luis, sus nueras Ruth Karina y Yuris, sus nietos Johan David, Luis Alejandro, Pablo Andrés y el gran Sebastián David. Mil felicidades.

Los Hermanos Mestre ya están haciendo historia en el mundo del vallenato

En un evento sin precedentes, los Hermanos Mestre, jóvenes talentosos de la etnia arhuaca, realizaron una rueda de prensa para dar a conocer su música y compartir su pasión con la comunidad periodística del Cesar.

La rueda de prensa se llevó a cabo en la discoteca 405 en la ciudad de Valledupar, y contó con la asistencia de periodistas de diferentes medios de comunicación del departamento.

Los jóvenes artistas, Gunyarey Naeder Mestre (voz líder), José David Naeder Mestre (cajero) y Gunar Ju-

nior Naeder Mestre (guitarra), estuvieron acompañados por su manager, Andruney Mestre. Durante el evento, los periodistas tuvieron la oportunidad de realizar diferentes preguntas a los jóvenes artistas, quienes compartieron sus experiencias, influencias y objetivos musicales.

Los Hermanos Mestre hablaron sobre su origen arhuaco y cómo su cultura y tradiciones han influido en su música. "Estamos emocionados de compartir nuestra música y mostrar el talento indígena", dijo Gunyarey,



Dicen que llevarán el vallenato a nuevos lugares.

voz líder de la banda.

"Nuestro objetivo es llevar el vallenato a nuevos lugares y hacer que la gente se sienta orgullosa de nuestra cultura", agregó.

Dos sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon

Con pronóstico reservado permanece en una clínica el joven que resultó herido en Riohacha

Con pronóstico reservado y en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) permanece el joven de 24 años de edad, que resultó herido de dos impactos de bala por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta y sin mediar palabra el parrillero le disparó en varias ocasiones.

La víctima responde al nombre de David Rafael Castillo Guerra, quien se encuentra luchando por su vida en una clínica de la ciudad de Riohacha, en donde fue intervenido quirúrgicamente tras recibir dos disparos: uno en



David Rafael Castillo Guerra, herido.

DESTACADO

El parrillero de una motocicleta le disparó en varias ocasiones, resultando gravemente herido con dos impactos que lo tienen en este estado crítico de salud.

la región mandibular con entrada y salida en el cuello, mientras que el otro tiro en el tórax con orificio de salida en el brazo izquierdo.

El atentado a bala se registró la noche del lunes 6 de enero, en el puente festivo de Los Reyes Magos en un sector de la calle 37 con carrera 12B del barrio Divino Niño de la ciudad de Riohacha, de donde el joven fue auxiliado y llevado de manera inmediata a un centro asistencial.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes a reali-

zar las labores de vecindario, logrando información importante como que los victimarios se desplazaban en una motocicleta marca bóxer de color negro, cuando de repente el parrillero desenfundó el arma y le disparó al joven, luego salieron huyendo con rumbo desconocido.

Las autoridades continúan en las labores investigativas para determinar el móvil de este ataque a bala. Asimismo, amigos y familiares del joven herido se encuentran en oración para que pueda salir con vida de esta situación.

Se le incautó cocaína, marihuana y dinero en efectivo

Capturan a un presunto expendedor de sustancias estupefacientes en Hatonuevo

En el marco de la lucha frontal contra el microtráfico, la Policía Nacional logró la captura de una persona en el municipio de Hatonuevo, quien presuntamente pretendía comercializar sustancias estupefacientes en menores cantidades.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 4 con carrera 11, donde uniformados realizaron un registro a un ciudadano, identificado como Franklin Cruz Garcés. Durante la inspección, se le halló en el bolsillo izquierdo de su pantaloneta, una bolsa



Policías le encontraron a Franklin Cruz, 16 dosis de clorhidrato de cocaína y 33 cigarrillos de marihuana.

DESTACADO

Esta persona fue capturada por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Fue dejado a disposición de la Fiscalía URI para que continúe el proceso judicial.

plástica que contenía 16 dosis de clorhidrato de cocaína y 33 cigarrillos artesanales de marihuana. Además, le encontraron dinero en efectivo, que al parecer correspondía a la comercialización de estas sustancias.

Ante estos hechos, los uniformados le informaron sus derechos como persona capturada por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Posteriormente, fue dejado a disposición de la Fiscalía URI para que continúe el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el microtráfico, e invita a la comunidad a seguir denunciando cualquier actividad sospechosa que pueda afectar la tranquilidad en sus territorios.

Por lo que califica como mal procedimiento policial

Joven capturado por conducir moto presuntamente hurtada en Riohacha instaura denuncia ante la Fiscalía

Un joven wayuú identificado como Gustavo José Uriana Uriana de 26 años de edad, indignado por lo ocurrido ante lo que ha calificado como un mal procedimiento por parte de uniformados de la Policía Nacional, cuando lo capturaron por supuestamente conducir una moto hurtada, ha instaurado una denuncia formal ante la Fiscalía por los daños y perjuicio a su buen nombre.

Uriana Uriana, estudiante de la Universidad de La Guajira, quien se presenta como una persona honrada y que ante la verificación de su identidad no se arrojó ningún antecedente judicial, ha solicitado a través de su abogado abrir

una investigación por los daños psicológicos que sufrió al ser retenido por más de 24 horas en los calabozos de la estación de Policía, expuesto a las diversas situaciones que se viven allí por el alto índice de hacinamiento.

El joven resaltó que pudo ser víctima de estafa, ya que la motocicleta marca Bajaj, de placa AQF-06D, de color azul la había adquirido en abril de 2023 y cuando fue detenido por los uniformados el 3 de enero del presente año, le dijeron que la moto estaba siendo solicitada por hurto desde junio de 2024, hecho que lo sorprendió ya que en el momento de la compra fue revisada y

verificada por la Policía Nacional.

Ante lo ocurrido el joven wayuú aclaró que irá hasta las últimas instancias debido a que se sintió muy afectado ante la violación de todos sus derechos, ya que como buen ciudadano conoce de sus derechos como persona y de las normas por ser indígena.

Asimismo, agradeció a este medio de comunicación por la objetividad en indagar en las informaciones y darles la oportunidad a las personas en hacer las aclaratorias de estos hechos que de alguna manera afectan la integridad de los ciudadanos que se vean involucrados en hechos con la justicia.



El joven wayuú aclaró que irá hasta las últimas instancias ante la violación de todos sus derechos.



Las acciones fueron desarrolladas por la Seccional de Tránsito y Transporte Capturan a seis personas en diferentes procedimientos de seguridad en vías del departamento de La Guajira



En los operativos de prevención fueron capturadas seis personas involucradas en distintos delitos en La Guajira.

fue capturado Julio Epiayu Epiayu, de 44 años, al ser sorprendido conduciendo una motocicleta con una licencia de tránsito falsa. En la misma vía, en zona rural de Dibulla, fue capturado Over Luis Pimienta Sierra, de 27 años, también por portar una licencia de tránsito fraudulenta.

En otros procedimientos realizados en la vía Riohacha - Paraguachón, los uniformados capturaron en flagrancia a José Epiayu, Brayan Uriel y Claro Cotes, quienes conducían con documentos falsificados.

Por último, en la vía Distracción - La Paz, kilómetro 61, fue capturada Cindy Hernández, quien transportaba como pasajera 11 iguanas sin vida destinadas a la comercialización ilegal para consumo humano. Esta acción representa una grave afectación a los recursos naturales renovables, por lo cual fue puesta a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

La Policía de La Guajira reitera su compromiso con la seguridad vial y la protección de los recursos naturales, invitando a la ciudadanía a respetar la legalidad y a denunciar cualquier irregularidad en las carreteras.

La Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía Guajira llevó a cabo una serie de operativos preventivos y de control en las principales vías del Departamento, logrando la captura de seis personas

involucradas en distintos delitos que atentan contra la seguridad vial y los recursos naturales.

Las acciones iniciaron en la vía Palomino - Riohacha, a la altura del Kilómetro 23, jurisdicción del municipio de Dibulla, donde

El primer caso de 2025 ya fue esclarecido Policía de Villanueva reporta reducción en cifra de homicidios entre 2023 y 2024

El capitán Víctor Giraldo, comandante de la Estación de Policía de Villanueva, presentó un balance comparativo sobre la incidencia de homicidios en el municipio durante los últimos tres años, destacando una disminución en el 2024 en relación con el 2023.

Según las estadísticas, en el 2023 se registraron cinco homicidios, mientras que en 2024 la cifra bajó a cuatro, evidenciando la reducción de un caso.

Sin embargo, el inicio del 2025 ha estado marcado por un homicidio ocurrido el 1 de enero donde fue asesinado con arma blanca Luis Carlos Rodríguez Guerra.

Este hecho, atribuido a un acto de intolerancia, fue rápidamente esclarecido gracias a la labor de la Policía Nacional, que logró identificar y judicializar al presunto responsable, quien responde al nombre de William Fa-

bián Daza Urbina. A este sujeto se le encontró el arma que fue accionada en el trágico hecho.

"Seguimos implementando estrategias en conjunto con la Administración municipal, el Ejército y otras entidades para prevenir que se repitan estas situaciones lamentables", afirmó el capitán Giraldo.

Avances en seguridad y control del delito

El capitán también des-

tafó los esfuerzos de la Policía en la lucha contra el microtráfico de estupefacientes en Villanueva. Gracias a la información suministrada por la comunidad, se han logrado importantes avances en la identificación y captura de presuntos expendedores. Además, se continúa con las campañas de prevención y socialización para abordar problemas de inseguridad en el municipio.



Se destaca una disminución de homicidios en el 2024 en relación con el 2023 en el municipio de Villanueva.



EDICTOS

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor **GARCIA COTES JUAN CARLOS**, identificado con CC N° **84028513** de Riohacha (La Guajira), al momento de su fallecimiento el día 5 de diciembre de 2024, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado (a), se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

EDICTO

PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS DE TRABAJADOR FALLECIDO

SEGUNDO AVISO

MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S., persona jurídica de derecho privado, identificada con el NIT 901408133-2, se permite informar a los herederos del señor **JORGE LUIS MALDONADO CHINCHIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123730582, quien tenía suscrito un contrato de trabajo a término indefinido cuyo objeto era la prestación de su servicio personal como Auxiliar de Protección, que laboró a favor de esta Compañía hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el día quince (15) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). Para reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales no se ha hecho presente ninguna persona.

Conforme a lo anterior, las personas que consideren tener derecho, deben presentarse ante la Dirección de Talento Humano de **MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S.**, ubicada en la Diagonal 16 No. 17A - 90, Barrio Las Delicias de la ciudad de Valledupar; en horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6 p.m. o informar a través de la dirección electrónica: soraida.guzman@maxresource.com.co Siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el Empleado fallecido, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Riohacha - La Guajira a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

MARVIN MOSQUERA PALACIOS

MARVIN MOSQUERA PALACIOS
Representante Legal
MAX RESOURCE COLOMBIA S.A.S.

Había salido de la cárcel el pasado 17 de diciembre

Hombre hallado muerto en zona rural de Barrancas presentaba varias anotaciones judiciales

El cadáver de la persona de sexo masculino hallado en zona rural de Barrancas según las investigaciones de las autoridades, presentaba anotaciones judiciales por porte ilegal de armas de fuego, homicidio, concierto para delinquir, hurto calificado agravado y tráfico de estupefacientes.

El hombre fue identificado como Duvier Gastelbondo De la Hoz de 30 años de edad, quien era natural del municipio de Maicao, pero estaba radicado en Fonseca, y presentaba varios impactos de bala en su cuerpo con evidentes signos de violencia, además, estaba maniatado.

El hallazgo se registró en la mañana del martes 7 de enero a un costado



El hallazgo del cadáver se registró a un costado de la vía nacional, cerca al corregimiento de Oreganal.

de la vía nacional a la altura del kilómetro 2 en el corregimiento de Oreganal zona rural de Barrancas, en donde según la versión de testigos aproximadamente a las 6 de la mañana escucharon varias

detonaciones de arma de fuego y al verificar hallaron el cuerpo a la entrada de una finca.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin)



Duvier Gastelbondo De la Hoz, occiso.

quienes procedieron al levantamiento del cadáver para luego trasladarlo a la morgue de Medicina Legal de Fonseca para la necropsia correspondiente.

Asimismo, una fuente ligada a la investigación informó a este medio que la persona hallada muerta con signos de violencia había salido de la cárcel el pasado 17 de diciembre tras cumplir su condena, por lo que tratan de esclarecer si su muerte tiene alguna relación con un ajuste de cuentas.

Ante este hecho las autoridades del municipio de Barrancas iniciaron el primer consejo de seguridad con el fin de indagar sobre este segundo caso de persona hallada muerta con signos de violencia en zona rural y poder iniciar las investigaciones con equipos de inteligencia para dar con los responsables de estos hechos desestabilizadores en la región.

Era natural de la ciudad de Maracaibo, Venezuela

Identifican al hombre que fue arrollado por una ambulancia el 2 de enero en Maicao

Como Manuel Segundo Ferrer Villamil, de 46 años de edad aproximadamente, natural de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia - Venezuela, fue identificado el hombre que falleció luego de ser arrollado por una ambulancia la mañana del 2 de enero en la calle 16 con carrera 17 cerca al mercadito guajiro en el municipio de Maicao.

Desde el pasado fin de semana sus familiares lle-

garon hasta la morgue de Medicina Legal de la ciudad fronteriza para identificarlo y reclamar su cuerpo con el fin de darle cristiana sepultura.

Manuel Segundo Ferrer Villamil, se encontraba viviendo desde hace algún tiempo en el municipio de Maicao en condiciones humildes. Sus hijos y hermanos se encuentran consternados desde el momento que conocieron

la trágica noticia del fallecimiento de su ser querido, quien intentaba cruzar la calle principal de Maicao en su silla de ruedas y fue arrollado por el conductor de una ambulancia.

Al no contar con suficientes recursos sus familiares decidieron sepultarlo en el municipio de Maicao. Algunas personas que llegaron a tener algún trato con el hombre lo recuerdan andando en su

silla de ruedas por las calles del municipio con su particular sencillez ya que a cualquiera que se encontraba le cantaba una canción.

Es de recordar que el conductor de la ambulancia en la misma mañana del 2 de enero fue capturado por uniformados de la Policía Nacional pero hasta el momento no se ha tenido conocimiento de su proceso judicial.



Manuel Segundo Ferrer Villamil, fallecido.

La Policía Nacional, a través del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, logró rescatar a un bebé recién nacido que había sido abandonado en un lote baldío del barrio La Oportunidad. La rápida y oportuna acción de los uniformados fue determinante para garantizar la vida del menor y trasladarlo de inmediato a un centro asistencial.

El caso se presentó en la tarde del martes 7 de enero, cuando un habitante del barrio La Oportunidad escuchó el llanto de un bebé que provenía del lote baldío. Al acercarse al lugar, encontró al recién nacido y dio aviso inmediato a la Policía Nacional.

Una patrulla del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia llegó rápidamente al sitio, rescató al bebé y lo trasladó al Hospital Nuestra Señora de Los Remedios del Distrito

Está en buen estado de salud, según valoración médica Policía rescató a un bebé recién nacido que había sido abandonado en lote baldío en el Distrito de Riohacha

de Riohacha. Allí, el personal médico confirmó que el menor tiene aproximadamente dos días de nacido, ya que aún portaba una manilla de identifica-

ción. Actualmente, se encuentra en buen estado de salud y bajo valoración médica para descartar cualquier afectación.

La Policía Nacional, en

colaboración con otras entidades, sigue acompañando el proceso para asegurar el bienestar del menor y el restablecimiento de sus derechos.

Este caso resalta la importancia de la intervención rápida y coordinada de las autoridades para proteger a los menores en situaciones de vulnerabilidad.



Fue un habitante de calle quien dio aviso a la policía una vez escuchó el llanto de un bebé en el lote baldío.